

PTC
de la...

¿Islas mexicanas en concesión?

■ MIGUEL LEÓN-PORTILLA

Frente a las costas más septentrionales de México en el océano Pacífico, en Baja California, se halla el pequeño archipiélago de las islas Coronado. Son dos ellas y dos islotes más cuyas siluetas pueden contemplarse en días claros desde las playas de Tijuana y desde las de San Diego. Estas islas son territorio mexicano situado muy cerca de Estados Unidos.

Ahora bien, la prensa, y muy especialmente *La Jornada* en sus ediciones del 20, 21, 22 y 23 de febrero, han informado acerca de un proyecto de concesionar tales islas o una parte de ellas a una empresa petrolera multinacional, mayoritariamente estadounidense, la compañía Chevron-Texaco. Pretende ésta instalar allí una planta de almacenamiento de gas natural licuado. Según la información difundida por *La Jornada*, los trámites para dicho proyecto en las islas Coronado se han llevado a cabo en forma sigilosa. Más aún, se añade que, "desde el año pasado en la franja norte de Baja California operan ya cuatro plantas similares de Marathon Oil y Sempra Energy".

¿Qué significa esto? Para responder, recordaré algunos antecedentes. Como lo hemos mostrado ampliamente José María Muriá, actual director del Colegio de Jalisco, y yo en los tres volúmenes del libro *Documentos para el estudio de Baja California en el siglo XIX*, (México, Futura Editores, 1992), existen testimonios irrefutables acerca de más de 20 intentos o proyectos de Estados Unidos por apoderarse de todo o parte de Baja California. Los documentos allí publicados se conservan en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Con tales antecedentes, ¿se van a concesionar las islas Coronado y otros espacios territoriales bajacalifornianos a empresas mayoritariamente estadounidenses? Y, ¿el propósito es instalar allí plantas de almacenamiento de gas natu-

ral licuado para surtir de ese combustible, mediante gasoductos, a través de aguas territoriales mexicanas, al estado de Alta California? ¿Y de dónde vendrá ese gas?

¿Qué consecuencias puede traer este proyecto para México? Varias organizaciones de ecologistas, incluyendo Greenpeace y otras estadounidenses, han declarado ya, a la vista de tal proyecto, que el gas natural "no es el combustible más seguro ni limpio ni el más barato". La consecuencia es obvia. Dichas plantas significan elevado riesgo ambiental y nulo beneficio para las poblaciones cercanas de Tijuana, Rosarito y Ensenada.

Siendo muy grave el aspecto de la contaminación, hay otro tal vez más alarmante: ¿va a entregar México en concesión el territorio de las islas baja-

californianas y tal vez otros, sabiendo a ciencia cierta que no sólo esto, sino toda la península ha sido codiciada por nuestros vecinos? Nos arrebataron ellos más de la mitad de nuestro territorio, ¿y ahora vamos a entregarles en concesión otra tajada?

Hablando de concesión, recordemos qué difícil ha sido para Panamá recobrar la soberanía de la zona del canal. Y recordemos que Cuba no ha podido expulsar de Guantánamo a los estadounidenses. Estos utilizan esa base, entre otras cosas, para encerrar allí a los prisioneros que más aborrecen, afganos, iraquíes...

¿Quieren ellos ahora usar territorio mexicano para depósito de un combustible riesgoso? ¿Por qué no establecen sus plantas en las extensas costas de Alta California o en algunas de las islas situadas en las inmediaciones, como las de San Clemente o Santa Catalina? Exhortemos al Congreso a no permitir la propuesta concesión. Los mexicanos debemos tomar plena conciencia de este nuevo riesgo, otra amenaza más a la soberanía nacional.